Integración de expedientes Dirección de Canales Alternos Subdirección de Promoción Programas Sectoriales y Capital Emprendedor

Junio 2022









1. Objetivo del expediente









- ✓ Evidenciar la formalidad* en la actividad productiva del solicitante.
- ✓ El Solicitante puede ser una Persona Física Con Actividad Empresarial (PFAE), Persona Moral o RIF (RESICO).



*Es cuando una pyme está dada de alta ante el SAT y declarando su operación real año con año, está constituida legalmente (Persona moral).

2. Requisitos.











- ✓ Estar dada de alta en el SAT **por lo menos desde hace dos años** al momento de la solicitud.
- ✓ **Tener operaciones** en al menos los últimos 24 meses con la actividad empresarial actual.
- ✓ Generar flujo suficiente para el financiamiento, evidenciado en los últimos 12 estados de cuenta de hasta sus 3 bancos principales o evidenciar capacidad de endeudamiento en sus Estados Financieros.

2. Requisitos.











- ✓ Tener un historial favorable en el buró de crédito; en caso de no tenerlo, los socios deben tener un historial por montos equiparables al solicitado (Personas Morales).
- ✓ Contar con la documentación básica y complementar lo que el banco solicite para aclarar información entregada.
- ✓ Contar con un aval u obligado solidario.

3. Información General









- ✓ Para identificar a una persona física, se requiere:
 - → Identificación oficial con fotografía (INE, Pasaporte, FM2 o FM3).
 - → Constancia de situación fiscal (CSF) (actividad preponderante, dirección fiscal), con una antigüedad no mayor a 60 días.
 - → Copia simple del comprobante de domicilio fiscal de la empresa o negocio (con antigüedad no mayor a tres meses).
- ✓ Para identificar a una **persona moral**, se requiere:
 - → Identificación oficial con fotografía del representante legal (INE, Pasaporte, FM2 o FM3).
 - → Constancia de situación fiscal (actividad preponderante, dirección fiscal), con una antigüedad no mayor a 60 días.
 - → Copia simple del comprobante de domicilio fiscal de la empresa o negocio (con antigüedad no mayor a tres meses).

3. Información General (Congruencia)









- ✓ Para identificar a una Persona Física, se requiere:
 - → Identificación oficial con fotografía (INE, Pasaporte, FM2 o FM3). Debe coincidir con la CSF.
 - → Constancia de situación fiscal (CSF) (actividad preponderante, dirección fiscal), con una antigüedad no mayor a 60 días. Verificar la fecha de impresión de la página del SAT.
 - → Copia simple del comprobante de domicilio fiscal de la empresa o negocio (con antigüedad no mayor a tres meses); debe coincidir con el domicilio fiscal en CSF.

3. Información General (Congruencia)









- ✓ Para identificar a una Persona Moral, se requiere:
 - → Identificación oficial con fotografía del representante legal (INE, Pasaporte, FM2 o FM3).
 Debe coincidir con el poder notarial presentado.
 - → Constancia de situación fiscal (actividad preponderante, dirección fiscal), con una antigüedad no mayor a 60 días. Verificar la fecha de impresión de la página del SAT.
 - → Copia simple del comprobante de domicilio fiscal de la empresa o negocio (con antigüedad no mayor a tres meses); debe coincidir con el domicilio fiscal en CSF.

4. Información Legal









✓ Para una **persona física**, no se requiere información legal adicional.

- ✓ Para una **persona moral**, se requiere:
 - → Copia simple del Acta Constitutiva, Reformas y modificaciones (en caso de existir), con datos de inscripción ante el R.P.P.
 - Constancia de situación fiscal, con una antigüedad no mayor a 60 días.
 - → Copia simple del comprobante de domicilio fiscal de la empresa o negocio (con antigüedad no mayor a tres meses).

4. Información Legal (Congruencia)









- ✓ Para una persona moral, se requiere:
 - → Copia simple del Acta Constitutiva, Reformas y modificaciones (en caso de existir), con datos de inscripción ante el R.P.P.
 - Verificar la fecha de constitución y la vigencia de la sociedad.
 - Nombre del representante legal (coincida con el de la ID).
 - Verificar la composición accionaria.
 - Monto del capital social.
 - Tener los datos de inscripción ante el R.P.P.
 - → Constancia de situación fiscal, con una antigüedad no mayor a 60 días.
 - Verificar antigüedad en la actividad preponderante y la de inicio de operación.
 - El domicilio debe coincidir con el del comprobante de domicilio.
 - → Copia simple del comprobante de domicilio fiscal de la empresa o negocio (con antigüedad no mayor a tres meses).
 - Debe coincidir con el de la CSF.

5. Información Financiera









- ✓ Para una persona física, se requiere:
 - → Últimos 12 Estados de Cuenta (la primera página debe salir completa) de hasta 3 bancos principales.
- ✓ Para una **persona moral**, se requiere:
 - → Últimos 12 Estados de Cuenta (la primera página debe salir completa).
 - → Estados Financieros de los últimos dos ejercicios completos con relaciones analíticas.
 - → Estados Financieros parciales con una antigüedad menor a 3 meses con relaciones analíticas.
 - → Últimas dos declaraciones anuales de impuestos con acuse de entrega al SAT.

5. Información Financiera (Congruencia)









- ✓ Para una persona física, se requiere:
 - → Últimos 12 Estados de Cuenta (la primera página debe salir completa).
 - Se debe verificar ingresos y saldos promedios.
- ✓ Para una **persona moral**, se requiere:
 - → Últimos 12 Estados de Cuenta (la primera página debe salir completa).
 - Se debe verificar ingresos y saldos promedios.
 - → Estados Financieros de los últimos dos ejercicios completos con relaciones analíticas.
 - Evidenciar ingresos por ventas.
 - Estructura financiera.
 - Congruencia entre información interna y la declarada ante el SAT.

5. Información Financiera (Congruencia)









- ✓ Para una persona moral, se requiere:
 - → Estados Financieros parciales con una antigüedad menor a 3 meses con relaciones analíticas. (EXCEPTO PARA RESICO)
 - Congruencia en el Capital Social con la Escritura Constitutiva.
 - Evidenciar ingresos por ventas.
 - Estructura financiera.
 - Congruencia entre información interna y la declarada ante el SAT.
 - Tendencias en estructura financiera.
 - Congruencia con saldos de años anteriores.
 - → Últimas dos declaraciones anuales de impuestos con acuse de entrega al SAT.
 - Verificar congruencia entre lo fiscal y lo interno.

6. Información Obligado Solidario









- ✓ Para el obligado solidario una persona física y moral, se requiere:
 - → Identificación oficial con fotografía (INE, Pasaporte).
 - → Copia simple del comprobante de domicilio fiscal de la empresa o negocio (con antigüedad no mayor a tres meses).

6. Información Obligado Solidario (Congruencia)

- ✓ Para el obligado solidario una **persona física y moral**, se requiere:
 - → Copia simple del comprobante de domicilio fiscal de la empresa o negocio (con antigüedad no mayor a tres meses), a nombre del obligado.
 - → El Obligado solidario debe tener una relación comprobable con la persona moral.

7. Información Adicional









- ✓ ¿Cuando se puede requerir información adicional?
 - → Cuando aparezcan créditos en el buró de crédito no manifestados en la información financiera.
 - → Cuando no concuerde la información fiscal y la interna.
 - → Cuando se hagan verificaciones en el R.P.P.C.

